

RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2019, DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA OCUPACIÓN DE OPERADOR/A DE MEDIOS MECÁNICOS G3B3N2, POR LA QUE SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA, QUE FORMA PARTE DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS.

1. Lugar, fecha y hora de convocatoria para la realización de la Entrevista, formando parte de la Prueba de Evaluación de Competencias Genéricas.-

Las personas aspirantes que participaron en la Batería de test realizada el día 8 de octubre de 2019, quedan convocadas en la Antigua Sede de la APBA, sita en la Avda. Hispanidad s/n (junto a la Comandancia de Marina), 11207 Algeciras (Cádiz), conforme al llamamiento con la distribución diaria y horaria que se publica como Anexo Llamamiento, junto con la presente Resolución.

En este sentido, se informa a aquellas personas aspirantes que participan también en la Convocatoria pública para la constitución de una Bolsa de trabajo para la ocupación de Policía Portuario, que la Prueba de Evaluación de Competencias Genéricas, se realizará en un solo acto, por lo que en la misma se evaluarán las competencias genéricas de los participantes en ambas convocatorias.

Para la ejecución de la prueba las personas aspirantes deberán identificarse mediante el documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte. Se advierte que la no presentación de alguno de los documentos indicados supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



Fdo.: Diego Recio Casares.